



Hermandad Sacramental Paciencia y Penas



BOLETÍN INFORMATIVO PACIENCIA Y PENAS – WWW.PACIENCIAYPENAS.ES

NOVIEMBRE 2017

FERNANDO GARCÍA, RATIFICADO COMO HERMANO MAYOR POR EL ARZOBISPADO

El pasado 31 de octubre se recibió la ratificación y autorización eclesiástica, por parte del Arzobispado de Granada, para que nuestro hermano Fernando García ostente el cargo de Hermano Mayor de nuestra Hermandad durante los próximos cuatro años, tal y como decidieron los hermanos en el pasado Cabildo de Elecciones celebrado el 22 de septiembre.

El Hermano Mayor trabaja ya en la confección de la Junta de Gobierno que le acompañará durante este nuevo periodo, la cual deberá de contar con la aprobación de nuestro Director Espiritual, Rvdo. P. D. Manuel Carrillo, así como la ratificación y aprobación por parte de la Autoridad Eclesiástica.

Si todo sigue su procedimiento normal, el Hermano Mayor y todos los miembros que compongan la Junta de Gobierno, deberían de jurar su cargo en la próxima Función Principal en honor a María Santísima de las Penas, el día de la Inmaculada Concepción.

En los días previos – el día 5 de diciembre – se celebrará un Cabildo General de Cuentas y Cultos, donde además se presentará el nuevo equipo que dirigirá

la Hermandad. A pesar de estas formalidades, un grupo de hermanos trabaja ya en la puesta en marcha de toda la actividad ordinaria de la Hermandad.

Que Nuestro Padre Jesús de la Paciencia y María Santísima de las Penas iluminen a todos los miembros de su Hermandad, tengan o no cargo oficial, para conseguir la unión y cohesión propias de una comunidad cristiana y fomenten el trabajo en una única dirección para alcanzar el buen funcionamiento de la misma.



PALABRA DE DIOS

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: «Cuando venga en su gloria el Hijo del hombre, y todos los ángeles con él, se sentará en el trono de su gloria, y serán reunidas ante él todas las naciones. Él separará a unos de otros, como un pastor separa las ovejas, de las cabras. Y pondrá las ovejas a su derecha y las cabras a su izquierda. Entonces dirá el rey a los de su derecha: "Venid vosotros, benditos de mi Padre; heredad el reino preparado para vosotros desde la creación del mundo. Porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, fui forastero y me hospedasteis, estuve desnudo y me vestisteis, enfermo y me visitasteis, en la cárcel y vinisteis a verme." Entonces los justos le contestarán: "Señor, ¿cuándo te vimos con hambre y te alimentamos, o con sed y te dimos de beber?; ¿cuándo te vimos forastero y te hospedamos, o desnudo y te vestimos?; ¿cuándo te vimos enfermo o en la cárcel y fuimos a verte?" Y el rey les dirá: "Os aseguro que cada vez que lo hicisteis con uno de éstos, mis humildes hermanos, conmigo lo hicisteis." Y entonces dirá a los de su izquierda: "Apartaos de mí, malditos, id al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles. Porque tuve hambre y no me disteis de comer, tuve sed y no me disteis de beber, fui forastero y no me hospedasteis, estuve desnudo y no me vestisteis, enfermo y en la cárcel y no me visitasteis. Entonces también éstos contestarán: "Señor, ¿cuándo te vimos con hambre o con sed, o forastero o desnudo, o enfermo o en la cárcel, y no te asistimos?" Y él replicará: "Os aseguro que cada vez que no lo hicisteis con uno de éstos, los humildes, tampoco lo hicisteis conmigo." Y éstos irán al castigo eterno, y los justos a la vida eterna.»

NOTICIAS**Secretaría**secretaria@pacienciaypenas.es**CABILDO GENERAL DE CUENTAS Y CULTOS**

El **martes 5 de diciembre a las 20.30 horas** en segunda convocatoria, tendrá lugar en la Casa de Hermandad la celebración del Cabildo General de Hermanos en el que se presentará la liquidación de las cuentas del año 2017 y los presupuestos y calendario de cultos para el nuevo año.

Tesoreríatesoreria@pacienciaypenas.es**COBRO DE RECIBOS**

Con motivo de la celebración de las elecciones, los recibos correspondientes a este primer semestre del curso se han puesto al cobro en este mes de noviembre – en lugar de en el mes de octubre –. Aquellos hermanos que aún no tienen domiciliada la cuota pueden abonarla en la Casa de Hermandad, los viernes de 20 a 21h.

LOTERÍA DE NAVIDAD

Volvemos a recordar en este boletín que continúan a la venta las papeletas y décimos con el número que jugará la Hermandad en el Sorteo de Navidad del 22 de diciembre. Aunque cada vez va quedando menos, todo aquel que desee adquirirla puede hacerlo en la Casa de Hermandad o en los lugares habituales de venta.

Juventudjuventud@pacienciaypenas.es**III CONCURSO DE FOTOGRAFÍA COFRADE**

Se ha convocado la tercera edición del concurso de fotografía para la elección del cartel de nuestra Hermandad que editará nuestro grupo joven para la próxima Semana Santa. Todo aquel que desee participar debe entregar sus fotografías en la Casa de Hermandad **hasta el viernes 26 de enero de 2018**. Las bases completas del concurso pueden consultarse en nuestra página web.

CULTOS**Noviembre y Diciembre**

JUEVES 16 DE NOVIEMBRE: Cultos de las Hermandades Sacramentales, a las 20.30h en la Parroquia de San José (Hdad. del Silencio).

SÁBADO 25 DE NOVIEMBRE: Misa Funeral por los hermanos y familiares difuntos, a las 19.30h en San Matías.

DOMINGO 3 DE DICIEMBRE: Misa de Hermandad, a las 12.45h en San Matías.

5, 6 y 7 DE DICIEMBRE: Triduo en honor de María Santísima de las Penas, a las 19.10h en San Matías.

VIERNES 8 DE DICIEMBRE: Función Solemne en honor de María Santísima de las Penas, a las 12.45h en San Matías.

En el transcurso de la misma tendrá lugar la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno – una vez haya sido ratificada por la Autoridad Eclesiástica –.

BESAMANOS A MARÍA SANTÍSIMA DE LAS PENAS: Como en los últimos años, se celebrará a la finalización de cada una de las celebraciones de los cultos a la Santísima Virgen.

VIDA DE HERMANDAD**Comida de Hermandad**

Al igual que el año pasado, el día 8 de diciembre, una vez finalizada la Función de la Inmaculada Concepción celebraremos un almuerzo de Hermandad en el **Convento de las Madres Comendadoras de Santiago**, que servirá también para brindar por las fiestas Navideñas.

Todo aquel que desee asistir puede retirar su entrada en la Casa de Hermandad (*donativo 20€*) hasta el viernes 1 de diciembre. Las plazas están sujetas a la capacidad del comedor reservado, por lo que es conveniente obtener la entrada lo antes posible.

+

Imperial y Venerable Hermandad Sacramental del Apóstol San Matías e Ilustre y Fervorosa Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de la Paciencia y María Santísima de las Penas

Establecida Canónicamente en la Iglesia Parroquial del Apóstol San Matías

En cumplimiento de sus Estatutos celebrará el sábado 25 de noviembre a las 19.30 horas

FUNCIÓN A LAS ÁNIMAS BÉNEDITAS DEL PURGATORIO

En sufragio por las almas de todos los hermanos y familiares difuntos, en especial por:

N.H.Dª. Mª Dolores Carrillo Lechuga
 N.H.Dª. Carmen Barranco Sánchez
 D. Antonio Carrillo Benitez
 Dª. Josefa Ros Ladrón de Guevara
 Dª. Josefa García Bañón
 Dª. Patrocinio Marín Linares
 D. Francisco Daza López
 Dª. Encarnación Polo García
 Dª. Cándida Vargas Ramos

Requiem aeternam dona eis Domine, et lux perpetua luceat eis.

